

Expediente: 618/10
Carátula: BELLI CARLOS DANIEL C/ FLUODINAMICA S.A. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779696 - LATINI, BETINA GISELA-PERITO CONTADOR
20169494887 - FLUODINAMICA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - BERDAGUER FERRARI, NICOLAS F.-PERITO CONTADOR
90000000000 - CASTELLANO MURGA, ADOLFO J-DERECHO PROPIO
20282229162 - BELLI, CARLOS DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 618/10



H105025239568

REF: BELLI CARLOS DANIEL c/ FLUODINAMICA S.A. S/DESPIDO s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE 618/10

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Pedro Pujol del 14/08/2024:

1. Atento a lo solicitado y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), corresponde proveer la reserva del 29/07/2024. En su mérito, téngase presente lo manifestado por la representación letrada de la perito Betina Gisela Latini en la presentación del 29/07/2024.

2. Pasen los autos a despacho para resolver. PMM618/10

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.